**CONVOCATORIA PREMIOS “RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA CIAMIvq 2024”**

El Ayuntamiento de Villaquilambre, con motivo de la celebración los días 13, 14 y 15 de diciembre de la XII Feria exposición de emprendedoras, convoca el premio **“RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA CIAMIvq 2024”**:

***Objetivo****: R*econocer el trabajo y la trayectoria personal y profesional de una de las mujeres que forman parte del municipio del Ayuntamiento de Villaquilambre, así como su impulso emprendedor.

**Criterios de valoración:**

Como criterio preliminar de valoración, se considerará en primer lugar si la persona candidata desarrolla su actividad y reside en el municipio. En segundo lugar, si realiza su actividad en el municipio, pero reside fuera de él y finalmente, se valorará si reside en el municipio y desarrolla su actividad fuera.

Una vez evaluada esta premisa inicial, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

1. Impacto en la comunidad: Contribución a la actividad económica y social de la zona donde desarrolla la actividad

2. Empleabilidad

3. Trabaja en cooperación con cualquier actividad económica local

4. Contribución a la puesta en valor del trabajo y el papel de las mujeres en la actividad

que desarrolle.

5. Su actividad pertenece a sectores tradicionalmente reservados para los hombres

**Forma y plazo de presentación**

La presentación de las candidaturas se podrá hacer:

1º *Formulario de Google:* <https://forms.gle/5J2unU5HPHnoqX3NA>

2º *Enviando un correo electrónico* a [ciamivq@villaquilambre.es](mailto:ciamivq@villaquilambre.es)

Indicando en el asunto: “PREMIO RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA CIAMI VQ”, siendo necesario que aparezcan los datos que figuran en el ANEXO I.

3º *De forma presencial* en el CIAMIvq (Centro Cívico Navatejera)

Debiéndose utilizar una inscripción por cada candidata.

Podrán presentar candidatas cualquier entidad, asociación o particular que pertenezca a cualquiera de los municipios del Ayuntamiento de Villaquilambre.

Las propuestas se presentarán, desde la fecha de publicación de la convocatoria en la página web del ayuntamiento, sus RRSS y en las RRSS del CIAMIvq hasta el 30 de noviembre del 2024

**Valoración de candidaturas (procedimiento de concesión)**

El órgano responsable de la instrucción del procedimiento de concesión de los premios será el CIAMIvq. La valoración de las candidaturas será realizada por el Consejo de Mujeres del Ayuntamiento de Villaquilambre en pleno, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad. La resolución final será notificada a la persona seleccionada

**Entrega y lugar del premio:** Sábado 14 de diciembre, en el acto que se lleva su nombre “Entrega premio **RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA CIAMIvq 2024”,** en la XII Feria Exposición de emprendedoras en el Polideportivo Municipal de Navatejera.